

INFORME DE GESTIÓN No. 01

CIUDAD Y FECHA: Febrero del 2019

1. No. DEL CONTRATO	104-CELIC-2019
2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17/01/2019
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la póliza: 64-46101004525 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Fecha del certificado de aprobación de la póliza: 17/01/2019
4. CRP	No. CRP: 8519 No. CDP: 219 Fecha expedición CRP: 17/01/2019 y CDP: 1/11/2019 Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-044 Dependencia: LICEOS DEL EJÉRCITO Posición catálogo de gasto: 0202009 Servicios para la comunidad sociales y personales Fuente: Nación Recurso: 16 Valor Contrato: 27,368.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	17 de enero de 2016
6. CONTRATISTA	Nombre completo: Jarvi Arley Rodriguez Enriquez Identificación: 1.143.828.622 Nacionalidad: Colombiana Dirección: carrera 2 c Oeste #15-02 Ciudad de residencia: Cali Teléfono de contacto: 316 311 49 62 E-mail de contacto: jarvi.rodriguez@liceosejercito.edu.com
7. SUPERVISOR	Grado y Nombre completo: Capitán Oscar Ordoñez Chávez Cargo: Director del liceo ejercito Pichincha Resolución de Delegación: 001 del 14 enero de 2019
8. OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de servicios profesionales como docente de MATEMATICAS de los liceos del ejército
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Prevía coordinación con el supervisor(a) del contrato, el/la contratista deberá prestar asesoría con conocimientos acorde a su profesión, así como dar cumplimiento a las siguientes obligaciones: <ol style="list-style-type: none">1. Efectuar la preparación de las clases teniendo en cuenta el plan de estudios, los estándares y el diario de campo establecidos por la coordinación académica de liceos del ejército.2. Efectuar toda clase de evaluaciones escritas a los alumnos de los liceos del ejército, bajo el modelo basado en evidencias de acuerdo a su competencia profesional.3. Tener en cuenta el debido proceso en el manejo de conflictos o situaciones académicas dentro del desarrollo de la ejecución del contrato.4. Realizar informes en las fechas establecidas por la coordinación académica de los liceos del ejército y darlos a conocer

	<p>oportunamente a los padres de familia del rendimiento académico y del comportamiento de los estudiantes a su cargo.</p> <ol style="list-style-type: none"> Mantener buenas relaciones con estudiantes, padres de familia, docentes y directivos de la institución. Ser puntual en el cumplimiento del cronograma establecido por la coordinación académica de los liceos del ejército y en la entrega de los diferentes documentos e informes que sean exigidos por la institución. Dar cumplimiento a las obligaciones definidas en el Decreto 1075 de 2015 "Decreto Único Reglamentario del Sector Educación" Artículo 2.4.6.3.3. El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército presentarse a la prueba de Estado SABER 11, para evidenciar el desempeño que se evaluarán en su área profesional y aplicarlas en el plan de mejora institucional. El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército subir al portal virtual del SECOP II los documentos soportes para la suscripción y ejecución del presente contrato. El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército suscribir póliza de cumplimiento y subirla al portal virtual del SECOP II dentro de los tres días siguientes de la expedición de la póliza. El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército subir al portal virtual del SECOP II los informes de gestión mensualmente. Las demás que la entidad a través del supervisor considere. <p>PÁRRAFO PRIMERO: Independencia del contratista. El contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.</p>
--	---

**10. DOCUMENTOS QUE
SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO
DE LAS OBLIGACIONES
CONTRACTUALES**

Obligación No. 1:

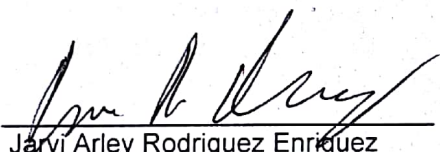
	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA
	Cuenta de cobro	01	Pago de honorarios	Enero y Febrero de 2019

Obligación No. 2:

- Cumplir con la Planeación diaria de las actividades de clase de matemáticas.
- Asistencia a las telepresencias en el Aula 1
- Desarrollo de pruebas diagnosticas de admisión para grados 6, 7 y 9.
- Desarrollo de el 4 periodo de la malla curricular de grado 6.
- Calificación de pruebas de admisión.
- Desarrollo de la página web de los Liceos del Ejército Pichincha.
- Gestión del proceso de inscripción para las pruebas de olimpiadas regionales realizadas por la Universidad del Valle.
- Desarrollo de las bitácoras.
- Realizar pruebas diagnósticas de los grados asignados.
- Atención a padres a familia.
- Desarrollo de actividades formativas de las asignaturas del área de matemáticas
- Cumplir con los apoyos pedagógicos (reemplazos) que son asignados durante la jornada escolar.
- Diligenciamiento de los diarios de Campo, planilla SIE, y proceso de evaluación correspondientes al primer bimestre académico

	<p>tecnológicos que se necesitan para el desarrollo de las clases y el mejoramiento continuo de las TIC en el área.</p> <p>15. Brindar orientación a los estudiantes en forma grupal o individual, con el propósito de contribuir en su formación integral, con el informe respectivo a los padres de familia y el registro en el observador del estudiante.</p> <p>16. Refuerzo a los grados 6, 7 y 9.</p> <p>17. Preparación para las pruebas olimpiadas para estudiantes de grados 6, 7 y 9.</p> <p>18. Acompañamiento al director de grupo de grado 9.</p> <p>19. Reunión de padres de familia.</p>
11. CONSTANCIAS	<p>Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.</p> <p>Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</p>

Mes de Febrero de 2019


 Jarvi Arley Rodriguez Enriquez
 CC.: 1143828622



La Policía Nacional de Colombia hace constar

I Que el número de expediente No. 1143828622 de consultado en la fecha y hora 06/02/2019 12:44:40 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No.

5170011

-Ciudad y Fecha: Cali valle, febrero de 2019

Entidad
LICEOS DEL EJÉRCITO

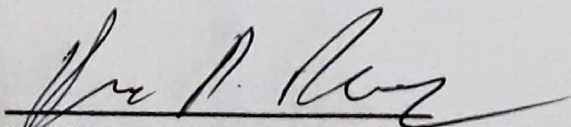
Ref.: Certificación Decreto 1070 de 2013, Clasificación de Personas Naturales

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo Jarvis Adey Rodriguez E. identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1143828622
expedida en Cali, para efectos de dar cumplimiento con el artículo 1 del Decreto 1070
del 28 de mayo de 2013, certifico bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

1. Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, **mediante una vinculación laboral o legal y reglamentaria**, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos por dicho período fiscal: SI (☒) NO (☐)
2. Mis ingresos en el año inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos por dicho período fiscal: SI (☐) NO (☒)
3. Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior: SI (☐) NO (☒)
4. Los ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior superar los cuatro mil setenta y tres (4.073) UVT: SI (☐) NO (☒)
5. En el año gravable inmediatamente anterior no desarrolle una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario o que sí la desarrolle no generó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos totales: SI (☐) NO (☒)
6. Durante el año gravable inmediatamente anterior no preste servicios técnicos que requieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos: SI (☐) NO (☒)

Cordialmente,



NOMBRES COMPLETOS (CONTRATISTA)

CC. No.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION											
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago			
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor		
						2019/07/07	2019/02/06	BANCOLOMBIA	0		
Identificación		dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1141828622			RODRIGUEZ ENRIQUEZ JARVI ARLEY		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	CRUZ CRISTE 15 02	CALI VALLE	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	
DESCUENTO PRINCIPAL (1 Afiliado)					\$874,990	\$140,000			\$874,990	\$109,400				\$0				\$874,990	\$4,600			\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$874,990	\$140,000			\$874,990	\$109,400				\$0				\$874,990	\$4,600			\$0	\$0
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)					\$874,990	\$140,000			\$874,990	\$109,400				\$0				\$874,990	\$4,600			\$0	\$0
I	CC	1141828622	RODRIGUEZ JARVI	20201	30	\$140,000			\$874,990	\$109,400				\$0		14.23		\$874,990	\$4,600			\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$874,990	\$140,000			\$874,990	\$109,400				\$0				\$874,990	\$4,600			\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1143828622		RODRIGUEZ ENRIQUEZ JARVI ARLEY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cazac oeste 15 02	CALI-VALLE	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-01	2019-01	411501320	8488587818	1	2019/02/07	2019/02/06	BANCOLOMBIA	0	\$254,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$140,000	\$0	\$0	\$140,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$140,000	\$0	\$0	\$140,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$4,600	\$0	\$0	\$4,600
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$4,600	\$0	\$0	\$4,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$109,400	\$0	\$0	\$109,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$109,400	\$0	\$0	\$109,400
TOTAL				1	\$254,000	\$0	\$0	\$254,000

DATOS GENERALES

Ciudad y fecha: Bogotá D.C; Enero de 2019

Señores
EJÉRCITO NACIONAL

Quien suscribe: JARVI ARLEY RODRIGUEZ ENRIQUEZ mayor de edad, de nacionalidad colombiano, de este domicilio, identificado con cédula de ciudadanía No. 1143828622, actuando en nombre propio.

Declaro:

Bajo la gravedad de juramento que la información que se consigna a continuación es real y autorizo para que el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional bajo cualquier medio legal corrobore la veracidad de la misma:

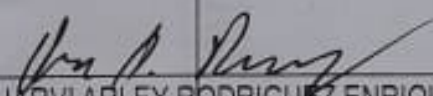
1. Datos Básicos							
Nombre y Apellidos:		Jarvi Arley Rodríguez Enríquez			Edad:	29	
No. Documento:		114382862		Dirección:	Cra 2c Oeste #15-02	Ciudad:	Cali
Teléfono fijo:		3599194	Celular:	3163114962	Email:	harvyncho@gmail.com	
Nivel de escolaridad: (Último Grado Cursado)		Universitario		Pregrado:	Matemático	Postgrado:	
Cuenta Bancaria No.:		588273221		Tipo:	Ahorros	Entidad y Sucursal:	Banco de Bogotá, Santa Rita

2. Datos Familiares							
Estado Civil:		Unión Libre		No. de hijos:	01		
Nombre y Apellidos: Cónyuge o Compañero Permanente		Alejandra López Díaz					
No. Documento:		1130600397		Dirección:	Cra 3 Oeste #16-111	Ciudad:	Cali
Teléfono fijo:				Celular:	3157944775	Email:	Alejalopezdiaz9@gmail.com
Labora en una Entidad:		Nombre de la Entidad:					
Publica ☒ Privada		Universidad del Valle					
Es militar o civil vinculado bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa		SI	NO ☒	Entidad:	N/A		
Otros familiares vinculados bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa		SI	NO ☒	Grado de Consanguinidad:	N/A		
				Cargo que desempeña:	N/A		

3. Experiencia laboral					
Experiencia específica (relacionada con el objeto contractual). Los certificados deben estar en la plataforma del SIGEP					
Entidad	Tipo de contrato	No. De contrato	Objeto	Plazo	Vlr. Total contratado
Universidad del Valle	Contratista	149736	Prestar los servicios de docente profesional en el área de matemáticas, cursos a cargo, Cálculo 1, Cálculo 3	Agosto-Diciembre 2017	\$5.517.201
Universidad del Valle	Contratista	152421	Prestar los servicios de docente profesional en el área de matemáticas, curso a cargo, Álgebra Lineal	Febrero-Junio 2018	\$4.069.754

Universidad del Valle	Contratista	162735	Prestar los servicios de docente profesional en el área de matemáticas.	Febrero-Junio 2018	\$3.097.174
4. Datos Generales					
Pertenezco al régimen tributario		Simple: _____ Común: _____		Aplica	No aplica
Régimen de excepción: Pertenece a regímenes de excepción razón por la cual debe cancelar los aportes correspondientes a salud al Ministerio de la protección social - Fondo de Solidaridad y garantía (FOSYGA), en las condiciones establecidas por esa Entidad					X
Pago de pensión: El (la) suscrita bajo la gravedad de juramento informa que, de acuerdo a la circular externa 0032 del 23 de mayo de 2007 del Ministerio de Salud y la Protección Social y el artículo 61 de la Ley 100 de 1993 se encuentra exceptuado de cotizar a pensión, toda vez que: (en caso de aplicar, señalar con "X", la excepción que aplique)					X
1. Nunca ha cotizado en materia pensional y cuenta con 50 años de edad o más, si se es mujer, o 55 años de edad o más, si se es hombre _____					
2. Se encuentra pensionado por invalidez por el Instituto Seguros Sociales o por cualquier fondo, caja o entidad del sector público o recibió la indemnización sustitutiva de la pensión de vejez o de invalidez por riesgo común (esta excepción no aplica en caso que la invalidez hubiere cesado o desaparecido, en virtud de los programas de readaptación y rehabilitación por parte del Instituto) _____ (Adjuntar acto administrativo)					
3. Por tener derecho a pensión de vejez _____					
5. Reserva Activa					
Hace parte de la Reserva Activa		SI	NO	X	Indique causal de retiro:
Por solicitud propia					
Por cumplir dos (2) años en el Grado de General, Almirante o General del Aire					
Por llamamiento a calificar servicios					
Por sobrepasar la edad correspondiente al grado					
Por disminución de la capacidad psicofísica para la actividad militar					
Por inasistencia al servicio sin causa justificada de acuerdo con el tiempo previsto en el Código Penal Militar para el delito de abandono del servicio					
Por incapacidad profesional					
Por retiro discrecional					
Por no superar el periodo de prueba					
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual pasa a ser parte de la reserva activa					
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual se le liquida y reconoce la asignación de retiro					
Se ha afiliado a pensión:	SI: _____ NO: _____	Entidad: Protección	Fecha:		
6. Inhabilidades e incompatibilidades					
Me encuentro incurso en alguna causal de inhabilidad o legal		Incompatibilidad Constitucional	SI	NO: X	Causal:

Firma,
Posfirma
C. C.


JARVI ARLEY RODRIGUEZ ENRIQUEZ
1143828622